

**ACTA DE ADMISION, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO**

**LICITACIÓN PÚBLICA N° 09-2024-MPT – PRIMERA CONVOCATORIA**

**CONTRATACIÓN DE BIENES**

**“ADQUISICIÓN DE 200 UNIDADES DE EQUIPOS DE RADIO COMUNICACIÓN PORTÁTILES  
TETRA PARA LA SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA”**

Siendo las 14:00 horas del día 13 de diciembre de 2024, en la oficina de la Sub Gerencia de Abastecimiento de la Municipalidad Provincial de Trujillo, sito en JR. DIEGO DE ALMAGRO N° 525 – TRUJILLO - TRUJILLO, el Comité de Selección, responsable de la conducción del Procedimiento de Selección LICITACIÓN PÚBLICA N° 09-2024-MPT para la ADQUISICIÓN DE 200 UNIDADES DE EQUIPOS DE RADIO COMUNICACIÓN PORTÁTILES TETRA PARA LA SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA, conformado por las siguientes personas:

Presidente : Ana Rosa Vásquez Ugaz  
Primer Miembro : Raúl Fernando Ibañez Burgos.  
Segundo Miembro (suplente) : Juan Antonio Carrera Muñoz

**PRIMERO:**

En el presente acto se deja constancia que, de la revisión de la plataforma SEACE, se advierte la existencia de veintiún (21) participantes registrados en el SEACE.

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Razón Social	Fecha de inscripción al procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10003740582	SANCHEZ FLORES LUIS HUMBERTO	12/07/2024	Válido		12/07/2024	10003740582	🔍🗑️📄
2	Proveedor con RUC	10454841048	BULNES QUISPE CHRISTIAN JOSE	19/07/2024	Válido		19/07/2024	10454841048	🔍🗑️📄
3	Proveedor con RUC	10706937931	LA ROSA BARDALES ADRIANO SEBASTIAN	09/07/2024	Válido		09/07/2024	10706937931	🔍🗑️📄
4	Proveedor con RUC	20467305931	DOLPHIN TELECOM DEL PERU S.A.C..	24/07/2024	Válido		24/07/2024	20467305931	🔍🗑️📄
5	Proveedor con RUC	20477239901	DISTRIBUCION TECNOLOGICA S.A.C.	27/08/2024	Válido		27/08/2024	20477239901	🔍🗑️📄
6	Proveedor con RUC	20481066094	HARDTECH SOLUTIONS S.A.C.	10/09/2024	Válido		10/09/2024	20481066094	🔍🗑️📄
7	Proveedor con RUC	20504354238	RADIO NETWORK S.A.C	07/12/2024	Válido		07/12/2024	20504354238	🔍🗑️📄
8	Proveedor con RUC	20513551721	PROYECTCOM SAC	29/08/2024	Válido		29/08/2024	20513551721	🔍🗑️📄
9	Proveedor con RUC	20520755307	CAMED COMUNICACIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CAMED COMUNICACIONES S.A.C.	09/07/2024	Válido		09/07/2024	20520755307	🔍🗑️📄
10	Proveedor con RUC	20523671406	GNR INTEGRADORES S.A.C.	17/07/2024	Válido		17/07/2024	20523671406	🔍🗑️📄

21 registros encontrados, mostrando 10 registro(s), de 1 a 10. Página 1/3.

Nro.	Tipo Proveedor	RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Número de Registro	Acciones
11	Proveedor con RUC	20537916380	LESE 6 S.A.C.	22/07/2024	Válido		22/07/2024	20537916380	🕒🔍🗑️
12	Proveedor con RUC	20543424545	ADVANCED CONSULTING ENGINEERS BUSINESS GROUP PERU S.A.C.	29/08/2024	Válido		29/08/2024	20543424545	🕒🔍🗑️
13	Proveedor con RUC	20544309065	SIGMA COMUNICACIONES S.A.C.	07/12/2024	Válido		07/12/2024	20544309065	🕒🔍🗑️
14	Proveedor con RUC	20553563438	COMSUPPLY S.A.C.	15/07/2024	Válido		15/07/2024	20553563438	🕒🔍🗑️
15	Proveedor con RUC	20601130158	GALAXY COMUNICACIONES S.A.C.	12/07/2024	Válido		12/07/2024	20601130158	🕒🔍🗑️
16	Proveedor con RUC	20601650186	REPRESENTACIONES DIEVAL S.A.C.	09/07/2024	Válido		09/07/2024	20601650186	🕒🔍🗑️
17	Proveedor con RUC	20602497519	CREAINTER SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-CREAINTER S.A.C.	09/08/2024	Válido		09/08/2024	20602497519	🕒🔍🗑️
18	Proveedor con RUC	20604671702	INVERSIONES & SERVICIOS INCORSA S.A.C.	16/07/2024	Válido		16/07/2024	20604671702	🕒🔍🗑️
19	Proveedor con RUC	20607498602	DELGADO CONTRATISTAS PERU E.I.R.L.	29/08/2024	Válido		29/08/2024	20607498602	🕒🔍🗑️
20	Proveedor con RUC	20609014190	SGO INGENIEROS E.I.R.L.	02/09/2024	Válido		02/09/2024	20609014190	🕒🔍🗑️

21 registros encontrados, mostrando 10 registro(s), de 11 a 20. Página 2 / 3.

1 3

Nro.	Tipo Proveedor	RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Número de Registro	Acciones
21	Proveedor con RUC	20609214067	HR INGENIEROS S.A.C.	10/12/2024	Válido		10/12/2024	20609214067	🕒🔍🗑️

21 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 21 a 21. Página 3 / 3.

1 2

## POSTORES QUE PRESENTARON OFERTA

### Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO  
 Nomenclatura : LP-SM-8-2024-MPT/CS-1  
 Nro. de convocatoria : 1  
 Objeto de contratación : Bien  
 Descripción del objeto : ADQUISICION DE 200 UNIDADES DE EQUIPOS DE RADIO COMUNICACION PORTATILES PARA LA SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO

Nro. Item	Descripción del Item	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	ADQUISICION DE 200 UNIDADES DE EQUIPOS DE RADIO COMUNICACION PORTATILES TETRA PARA LA SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO				
20467305931	DOLPHIN TELECOM DEL PERU S.A.C.		11/12/2024	19:22:26	Electronico
20481066094	HARDTECH SOLUTIONS S.A.C.		11/12/2024	20:12:26	Electronico
20609214067	CONSORCIO COSMOS		11/12/2024	22:34:43	Electronico

### SEGUNDO:

El Comité de Selección informa que, según el cronograma del procedimiento de selección, corresponde llevar a cabo la admisión, evaluación y otorgamiento de la buena pro del presente procedimiento.

### TERCERO

Considerando lo dispuesto en el artículo 73 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, corresponde verificar la presentación de los documentos para la admisión de las ofertas de los

postores. Luego de efectuada dicha acción, el Órgano Encargado de las Contrataciones verifica lo siguiente:

### ADMISIÓN DE OFERTAS

#### DOLPHIN TELECOM DEL PERU S.A.C.

a) Declaración Jurada de datos del postor (Anexo N° 1)	Cumple
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Cumple
c) Declaración Jurada de acuerdo con el literal b) del art. 52 del Reglamento (Anexo N° 2).	Cumple
d) Declaración Jurada de cumplimiento de las EE.TT. (Anexo N° 3)	Cumple
e) Hojas técnicas, y/o fichas técnicas y/o brochure.	Cumple <sup>1</sup>
f) Declaración Jurada de plazo de entrega (Anexo 4)	Cumple
g) Promesa de consorcio (Anexo N° 5)	Cumple
h) Precio de la oferta en SOLES (Anexo N°6)	Cumple
RESULTADO DE ADMISIÓN	OFERTA ADMITIDA

Tal como se ha detallado, se **ADMITE** la oferta de **DOLPHIN TELECOM DEL PERU S.A.C.**

#### HARDTECH SOLUTIONS S.A.C.

a) Declaración Jurada de datos del postor (Anexo N° 1)	Cumple
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Cumple
c) Declaración Jurada de acuerdo con el literal b) del art. 52 del Reglamento (Anexo N° 2).	Cumple
d) Declaración Jurada de cumplimiento de las EE.TT. (Anexo N° 3)	Cumple
e) Hojas técnicas, y/o fichas técnicas y/o brochure.	Cumple <sup>2</sup>
f) Declaración Jurada de plazo de entrega (Anexo 4)	Cumple
g) Promesa de consorcio (Anexo N° 5)	Cumple
h) Precio de la oferta en SOLES (Anexo N°6)	Cumple
RESULTADO DE ADMISIÓN	OFERTA ADMITIDA

<sup>1</sup> De conformidad con el Oficio N°2205-2024-MPT/GS, se verificó por parte del área técnica Gerencia de Sistemas, quien informó que de la revisión del brochure se cumple con las especificaciones técnicas.

<sup>2</sup> De conformidad con el Oficio N°2205-2024-MPT/GS, se verificó por parte del área técnica Gerencia de Sistemas, quien informó que de la revisión del brochure se cumple con las especificaciones técnicas.

Tal como se ha detallado, se **ADMITE** la oferta de **HARDTECH SOLUTIONS S.A.C.**

**CONSORCIO COSMOS**

a) Declaración Jurada de datos del postor (Anexo N° 1)	<b>Cumple</b>
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	<b>Cumple</b>
c) Declaración Jurada de acuerdo con el literal b) del art. 52 del Reglamento (Anexo N° 2).	<b>Cumple</b>
d) Declaración Jurada de cumplimiento de las EE.TT (Anexo N° 3)	<b>Cumple</b>
e) Hojas técnicas, y/o fichas técnicas y/o brochure.	<b>Cumple<sup>3</sup></b>
f) Declaración Jurada de plazo de entrega (Anexo 4)	<b>Cumple</b>
g) Promesa de consorcio (Anexo N° 5)	<b>Cumple</b>
h) Precio de la oferta en SOLES (Anexo N°6)	<b>Cumple</b>
<b>RESULTADO DE ADMISIÓN</b>	<b>OFERTA ADMITIDA</b>

Tal como se ha detallado, se **ADMITE** la oferta del **CONSORCIO COSMOS.**

**CUARTO**

**EVALUACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS**

De conformidad con el artículo 74 del Reglamento de la Ley de Contrataciones, la evaluación de ofertas consiste en la aplicación de los factores de evaluación a las ofertas que cumplen con lo señalado en el numeral 73.2 del artículo 73, con el objeto de determinar la oferta con el mejor puntaje y orden de prelación de las ofertas.

La evaluación se realiza sobre la base de cien (100) puntos.

Para determinar la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación de las ofertas se consideró lo siguiente:

FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE / METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN
<b>A. PRECIO</b>	
<p><b>Evaluación:</b> Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor;</p> <p><b>Acreditación:</b> Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6).</p>	<p>La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:</p> $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ <p>La Oferta  <i>P<sub>i</sub></i> = Puntaje de la oferta a evaluar  <i>O<sub>i</sub></i> = Precio <i>i</i>  <i>O<sub>m</sub></i> = Precio de la oferta más baja  <i>PMP</i> = Puntaje máximo del precio</p> <p style="text-align: right;">78 puntos</p>

<sup>3</sup> De conformidad con el Oficio N°2205-2024-MPT/GS, se verificó por parte del área técnica Gerencia de Sistemas, quien informó que de la revisión del brochure se cumple con las especificaciones técnicas.

OTROS FACTORES DE EVALUACIÓN		22 puntos
<b>E. INTEGRIDAD EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA</b>		
<p><b>Evaluación:</b> Se evaluará que el postor cuente con certificación del sistema de gestión antisoborno</p> <p><b>Acreditación:</b> Copia simple del certificado que acredita que se ha implementado un sistema de gestión antisoborno acorde con la norma ISO 37001:2016 o con la Norma Técnica Peruana equivalente (NTP-ISO 37001:2017)</p> <p>El certificado debe haber sido emitido por un Organismo de Certificación acreditado para dicho sistema de gestión ya sea ante el INACAL (antes INDECOPI) u otro organismo acreditador que cuente con reconocimiento internacional. <b>11. CUYO ALCANCE SEA: VENTA DE EQUIPOS DE RADIO COMUNICACIONES</b></p> <p>El referido certificado debe corresponder a la sede, filial u oficina a cargo de la prestación<sup>12</sup>, y estar vigente<sup>13</sup> a la fecha de presentación de ofertas.</p> <p>En caso que el postor se presente en consorcio, cada uno de sus integrantes, debe acreditar que cuenta con la certificación para obtener el puntaje.</p>	<p>(Máximo 2 puntos)</p> <p>Presenta Certificado ISO 37001 : 02 puntos</p> <p>No presenta Certificado ISO 37001 : 0 puntos</p>	

OTROS FACTORES DE EVALUACIÓN		22 puntos
<b>H. CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DE LA ENTIDAD</b>		
<p><b>Evaluación:</b></p> <p>Se evaluará en función a la oferta de capacitación a 15 PERSONAS en OPERACIÓN DE EQUIPOS DE RADIO COMUNICACIONES. QUE DEBERÁ SER DICTADO POR UN INGENIERO ELECTRÓNICO CON UNA EXPERIENCIA MÍNIMA DE 18 MESES EN LA IMPLEMENTACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE RADIO COMUNICACIONES Y/O TELECOMUNICACIONES EN VHF Y/O UHF Y/O TETRA, Y CONTAR CON UNA CARTA DE ACREDITACIÓN POR LA MARCA DE RADIOS OFERTADOS EN PROPUESTA PARA EL PRESENTE PROCESO, GARANTIZANDO LA COMPATIBILIDAD CON EL EQUIPAMIENTO DE RADIO COMUNICACIONES ACTUAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO.</p> <p>El postor que oferte esta capacitación, se obliga a entregar los certificados o constancias del personal capacitado a la Entidad.</p> <p><b>Importante</b> <i>Las calificaciones del capacitador que se pueden requerir son el grado académico de bachiller o título profesional, así como de ser el caso, experiencia no mayor de dos (2) años, vinculada a la materia de la capacitación relacionada con la operatividad de los bienes a ser contratados</i></p> <p><b>Acreditación:</b> Se acreditará únicamente mediante la presentación de una declaración jurada.</p>	<p>Más de 12 HORAS LECTIVAS : 10 puntos</p> <p>Más de 8 HASTA 12 HORAS LECTIVAS: 5 puntos</p> <p>Más de 4 HASTA 8 HORAS LECTIVAS : 2 puntos</p>	

I. MEJORAS A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		(Máximo 10 puntos)
<p><b>Evaluación:</b></p> <p>MEJORA 01: Pantalla radio de 158 x 120 pixeles o superior</p> <p>MEJORA 02: Batería 1700 mAh o superior</p> <p>MEJORA 03: Carta de Acreditación de la Marca de Integración del Equipamiento Propuesto con el sistema actual de Radio comunicaciones de la Municipalidad Provincial de Trujillo, y deberá inscribirse en la Infraestructura ACCESSNET-T-IP existente en la PNP</p> <p>MEJORA 04: Precisión menor a 3m o superior</p> <p>MEJORA 05: Grado de protección mayor a IP67</p> <p><b>Acreditación:</b> Se acreditará únicamente mediante la presentación de HOJAS TÉCNICAS Y/O CARTAS DE FABRICANTE</p>	<p>Mejora 01 : 02 puntos</p> <p>Mejora 02 : 02 puntos</p> <p>Mejora 03 : 02 puntos</p> <p>Mejora 04 : 02 puntos</p> <p>Mejora 05 : 02 puntos</p>	
<b>PUNTAJE TOTAL</b>		<b>100 puntos<sup>14</sup></b>

	PRECIO SI/		INTEGRIDAD		CAPACITACION		MEJORAS		PUNTAJE TOTAL
	IMPORTE	PUNTAJE	ISO 37001	PUNTAJE		PUNTAJE		PUNTAJE	
DOLPHIN TELECOM DEL PERU S.A.C.					La carta presentada a folios 79, no hace mención a la experiencia del Ing. Electrónico ni a contar con carta de acreditación por la marca de radios ofertada, no cumpliendo lo establecido en las bases definitivas.		Mejora 01: No cumple = 0.00 pts. Mejora 02: Batería 1700 mAh o superior = 02 pts. Mejora 03: Carta de Acreditación no ha sido emitida por la marca = 0.00 pts Mejora 04: No cumple = 0.00 Mejora 05: No cumple = 0.00		
	S/ 778,800.00	78	No	0.00	No	0.00		2.00	80

	PRECIO SI/		INTEGRIDAD		CAPACITACION		MEJORAS		PUNTAJE TOTAL
	IMPORTE	PUNTAJE	ISO 37001	PUNTAJE		PUNTAJE		PUNTAJE	
HARDTECH SOLUTIONS S.A.C.							Mejora 01: Pantalla 160*128 pixeles = 2.00 pts. Mejora 02: Batería 1800 mAh = 02 pts. Mejora 03: Carta de Acreditación emitida por la marca = 2.00 pts		
			ISO 37001	PUNTAJE	DJ	PUNTAJE			



POSTORES	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
HARDTECH SOLUTIONS S.A.C.	86.62 puntos	1° LUGAR
DOLPHIN TELECOM DEL PERU S.A.C.	80.00 puntos	2° LUGAR
CONSORCIO COSMOS	68.03	3° LUGAR

**QUINTO**

**CALIFICACION DE OFERTAS TECNICAS**

De conformidad con el artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, luego de culminada la evaluación, corresponde calificar a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación será descalificada.

En ese sentido, corresponde verificar el cumplimiento de los Requisitos de Calificación de las ofertas de los postores que ocuparon el primer y segundo lugar en el orden de prelación, verificándose el siguiente resultado:

HARDTECH SOLUTIONS S.A.C.

B	EXPERIENCIA DEL POSTOR: CUMPLE
B.1	<p><b>FACTURACIÓN</b></p> <p>El postor acredita un monto facturado acumulado equivalente a S/ 2'834,444.74 Soles, por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante un periodo no mayor a ocho (8) años a la fecha de la presentación de ofertas.</p> <p>Dicho monto <b>supera</b> a lo requerido en las bases integradas del procedimiento de selección, las cuales establecen el deber de acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 2'800,000.00. Es decir, <b>Cumple</b> dicho requisito. Asimismo, cumple con adjuntar la documentación requerida en las bases integradas para su acreditación.</p>
<b>RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN</b>	CALIFICADA

**DOLPHIN TELECOM DEL PERU S.A.C.**

<b>B</b>	<b>EXPERIENCIA DEL POSTOR: CUMPLE</b>	
<b>B.1</b>	<b>FACTURACIÓN</b>	El postor acredita un monto facturado acumulado equivalente a S/ 4'134,345.45 Soles, por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante un periodo no mayor a ocho (8) años a la fecha de la presentación de ofertas.  Dicho monto <b>supera</b> a lo requerido en las bases integradas del procedimiento de selección, las cuales establecen el deber de acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 2'800,000.00. Es decir, <b>Cumple</b> dicho requisito. Asimismo, cumple con adjuntar la documentación requerida en las bases integradas para su acreditación.
<b>RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN</b>		CALIFICADA

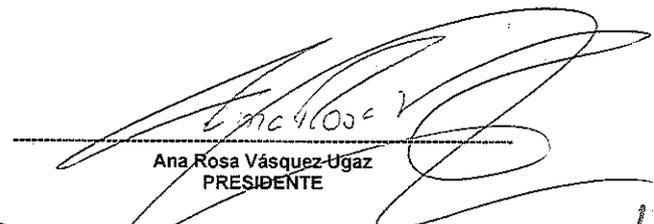
**SEXTO**

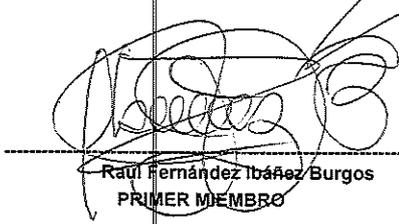
**OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

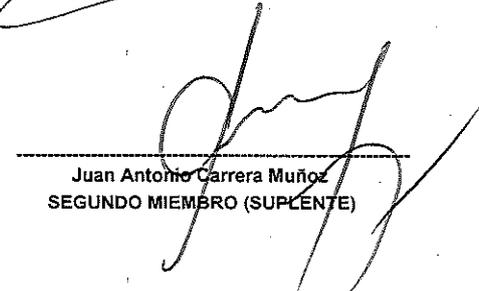
En tal sentido, de conformidad con el artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, al haber ocupado el primer lugar en el orden de prelación en la etapa de evaluación y luego de la verificación del cumplimiento de los requisitos de calificación de ofertas establecidos en las Bases Integradas, el Comité de Selección, procede a otorgar la Buena Pro de la Licitación Pública N° 09-2024-MPT – PRIMERA CONVOCATORIA - **ADQUISICIÓN DE 200 UNIDADES DE EQUIPOS DE RADIO COMUNICACIÓN PORTÁTILES TETRA PARA LA SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA**, según el siguiente detalle:

POSTOR GANADOR	PRECIO OFERTADO
<b>HARDTECH SOLUTIONS S.A.C.</b>	S/ 940,000.00 (Novecientos cuarenta mil con 00/100 soles)

Luego de leída y aprobada la presente acta y siendo las 18:30 horas del mismo día, señal de conformidad y aprobación del texto del Acta, se suscribe.

  
Ana Rosa Vásquez Ugaz  
PRESIDENTE

  
Raúl Fernández Ibáñez Burgos  
PRIMER MIEMBRO

  
Juan Antonio Carrera Muñoz  
SEGUNDO MIEMBRO (SUPLENTE)